

Terrenos utilizados para huachicol, podrían ser expropiados

URL: <https://www.dineroenimagen.com/actualidad/terrenos-utilizados-para-huachicol-podrian-ser-expropiados/132572>

Autor: Excélsior

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtió a los dueños de predios y bodegas, que rentan sus espacios para el robo y almacén de combustible, que estos sitios pueden ser expropiados.

“Los dueños de los predios deben de saber que, si se encuentran bidones, instalaciones de tomas clandestinas en sus predios se les aplica un proceso de confiscación, es decir, pasan esos predios a ser dominio de la Nación, son bienes ya públicos”, alertó durante su conferencia matutina.

ROBO DE HIDROCARBUROS

La coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, dio a conocer que 598 elementos del gobierno federal, del Estado de México, y del municipio de Ecatepec, participaron en las acciones para mitigar la posible explosión provocada por la fuga de hidrocarburo en la planta de bombeo “El Caracol”.

Te puede interesar: Aseguran punto de huachicol de dimensiones industriales en Ecatepec

Velázquez relató que había un riesgo de explosividad del 70 por ciento. Se encontraron 8 tomas clandestinas, en Ecatepec.

La funcionaria indicó que se ordenó el despliegue de elementos de la Sedena, Guardia Nacional, policía de la CDMX y Edomex, toda vez que Conagua cerró la operación de una planta de tratamiento, lo cual bajó el índice de explosividad al 60 por ciento.

Señaló que personal de Pemex cerró las válvulas en poliducto de Tuxpan-Azcapotzalco con el fin de contener la pérdida del producto, de ahí que las 24 horas, el índice de explosividad se redujo al 0 por ciento.

Un día después, el 30 de marzo, se revisó una bodega en Ecatepec en donde se encontraron mangueras, contenedores y tanques de almacenamiento para hidrocarburos.

Por su parte, el director de Pemex Logística, Javier González del Villar, dio a conocer que se detectaron 7 tomas clandestinas en Ecatepec, Estado de México, y una en Azcapotzalco, Ciudad de México.

Informó que la Fiscalía General de la República (FGR) aplicó cateos a 7 inmuebles y al interior de excavaciones se encontraron túneles con ventiladores y mangueras que daban al ducto.

También puedes leer: Procesan a trabajadores de Pemex por huachicol

“Puede ser que quienes participan directa o indirecta, no sepan que es delito grave el robo de combustible. Y que no se alcanza fianza. Se modificó la Ley y tiene esa penalidad, muy estricta, y también los dueños de los predios deben de saber que, si se encuentran bidones, instalaciones de tomas clandestinas en sus predios se les aplica un proceso de confiscación, es decir, pasan esos predios a ser dominio de la Nación, son bienes ya públicos”

“No es yo rento, me pagan muy bien, mi terreno, mi bodega, si la utilizan para cometer un ilícito, se aplica la extinción de dominio, pero lo cierto es que es una expropiación, pasan esos bienes a dominio público a dominio de la nación y no hay ninguna posibilidad de recuperarlos”.

[Haz clic aquí para seguir a Dinero en Imagen en Google News](#)

Te recomendamos

[¿Por qué se le llama huachicoleo al robo de combustible en México?](#)

[¿Cómo se han recuperado los estados tras la pandemia?](#)

[Digitalización de manufactura acelerará recuperación económica](#)

*brc

[Galería de Imágenes](#)

